



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 AGO 2022

RES.H.N° 1194/22

Expte.No.4567/22

VISTO:

La nota No.1423/22 presentada por la Esp. Marta Elizabeth Pérez, mediante la cual solicita autorización para la realización de las *Séptimas Jornadas Intercátedras de Intercambio de Trabajos Académicos y de Investigación de la Facultad de Humanidades*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 1 y 2 de diciembre del corriente año y tiene como objetivos: a) Compartir las experiencias de investigación y docencia de las distintas cátedras de la Facultad de Humanidades en torno a las prácticas académicas-científicas que desarrollan los docentes y estudiantes; b) debatir las líneas teóricas-metodológicas de investigación de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y humanas que inciden en la formación general de nuestros estudiantes; c) promover propuestas didácticas y de investigación vinculadas a la elaboración de textos académicos-científicos; y d) generar un espacio de profundización, reflexión y discusión crítica sobre el campo de problemas que atraviesan a las Humanidades y Ciencias Sociales en la producción del conocimiento científico.

QUE la actividad amerita su autorización y aval correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR por considerar de Interés Académico la realización de las *Séptimas Jornadas Intercátedras de Intercambio de Trabajos Académicos y de Investigación de la Facultad de Humanidades*, que se llevarán a cabo los días 1 y 2 de diciembre del corriente año en esta Facultad.

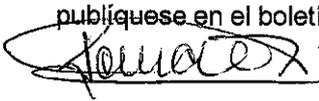
**ARTÍCULO 2°.-** DESIGNAR la *Comisión Organizadora* del evento de acuerdo al siguiente detalle:

**Coordinación General:** Lic. Rubén Correa, Esp. Marta Elizabeth Pérez, Prof. Sergio Quintana Villacorta, Prof. Mag. Mariela Coronel, Lic. María Emilia Correa, Lic. Álvaro Retamoso y Lourdes Gómez Cervera.

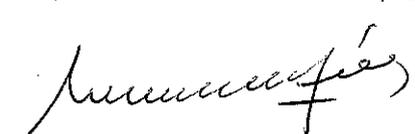
**Comité Académico:** Esp. Marta Elizabeth Pérez, Lic. Rubén Emilio Correa, Mag. Rossana Flores, Mg. Luz Sánchez, Lic. Damián Hoyos, Esp. Rafael Gutiérrez, Esp. Alejandro Manenti, Dra. María Laura, Esp. Lucrecia Coscio, Dra. Mariana Godoy.

**Comité Ejecutivo:** Prof. Lumena Saravia, Prof. Marcela Zerpa, Prof. Mauricio Ortín, Lic. Mercedes Miralpeix, Lic. César Chamorro, Prof. Miriam Tárraga, Lic. Emilio Lombardo, Mag. Facundo Maiza Prof. Ramiro Cuellar, Prof. Omar Gramajo, Lic. María Noemí Mansilla, Lic. Sofía Ríos, Lucas Odiard, Brian Molina, Mauricio Giménez, Juan Casimiro, Fernando Delgado, Marina Coronado, José Manuel Díaz Watson, Nicolás Lamas, Luz Retamoso, Jacqueline Casimiro, Daniela Méndez, Inés Maldonado, María Eugenia Velarde, Micaela Guardia, Sara García, César Alejo.

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE a la Prof. Marta Pérez, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa